

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla LABEL & ADHESIVE REMOVER FG

Número de registro -

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS001085AE

Fecha de publicación 18-Marzo-2021

Número de la versión 01

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Liapiadores - alto rendimiento

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries UK Ltd.

Dirección Wyls Road
Castlefield Industrial Estate
TA6 4DD Bridgwater Somerset
Reino Unido

Número de teléfono +44 1278 727200

Fax +44 1278 425644

E-Mail hse.uk@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.:(+44)(0)1278 72 7200 (office hours)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) con sus modificaciones ulteriores

Peligros físicos

Aerosoles	Categoría 1	H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
-----------	-------------	--

Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea	Categoría 2	H315 - Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Categoría 2	H319 - Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización cutánea	Categoría 1B	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Categoría 3 efectos narcóticos	H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático	Categoría 2	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--	-------------	---

Resumen de los peligros

Aerosol. CONTENIDO BAJO PRESION. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Peligroso para el medio ambiente si se desecha en vías acuíferas. La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos para la salud.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane, Hidrocarburos , C6-C7, n-alcanos ,isoalcanos ,cíclicos ,< 5% n-hexane, Terpinoleno

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta No asignado.

Almacenamiento

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información suplementaria en la etiqueta

Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes:

hidrocarburos alifáticos 15-30%

perfumes: Citral, d-limoneno

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Etanol; alcohol etílico	25 - 50	64-17-5 200-578-6	01-2119457610-43	603-002-00-5	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319					
Hidrocarburos , C6-C7, n-alcanos ,isoalcanos ,cíclicos ,< 5% n-hexane	10 - 25	EC921-024-6 -	01-2119475514-35	-	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Skin Irrit. 2;H315, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411					

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Terpinoleno	10 - 25	586-62-9 209-578-0	01-2119982325-32	-	
Clasificación: Skin Sens. 1B;H317, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410					
3-Butoxipropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol	0 - 20	5131-66-8 225-878-4	01-2119475527-28	603-052-00-8	
Clasificación: Skin Irrit. 2;H315, Eye Irrit. 2;H319					
Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane	5 - 10	EC926-605-8 -	01-2119486291-36	-	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411					
Dióxido de carbono	1 - 5	124-38-9 204-696-9	Exento	-	#
Clasificación: Press. Gas;H280					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada y lávese la piel con agua y jabón. En caso de eczema u otras molestias cutáneas: acuda al médico y muéstrela esta ficha de datos de seguridad. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión

En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Tos. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Dermatitis. Sarpullido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol. Polvo. Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No toque el material derramado ni camine sobre él.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Use agua pulverizada para reducir los vapores o desviar el desplazamiento de la nube de vapor. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni esponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

7.3. Usos específicos finales No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Tipo	Valor
Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)	VLA-ED	9150 mg/m ³
		5000 ppm
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)	VLA-EC	1910 mg/m ³
		1000 ppm

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)	VLA-ED	9000 mg/m ³ 5000 ppm

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
3-Butoxipropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (CAS 5131-66-8)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	12,5 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	22 mg/kg pc/día	28	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	43 mg/m ³	7	Toxicidad por dosis repetidas
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)			
Corto plazo, local, inhalación	950 mg/m ³		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Oral	87 mg/kg pc/día	20	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	206 mg/kg pc/día	40	Toxicidad por dosis repetidas
Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane (CAS EC926-605-8)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	1301 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	1377 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1131 mg/m ³		
Hidrocarburos , C6-C7, n-alcanos ,isoalcanos ,cíclicos ,< 5% n-hexane (CAS EC921-024-6)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	699 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	699 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	608 mg/m ³		
Propano , oxybis(methoxy- (CAS 111109-77-4)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	1,67 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	5,26 mg/kg pc/día	2	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	15,8 mg/m ³	2	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
3-Butoxipropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (CAS 5131-66-8)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	52 mg/kg pc/día	16,8	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	147 mg/m ³	4,2	Toxicidad por dosis repetidas
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)			
Corto plazo, local, inhalación	1900 mg/m ³		irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	343 mg/kg pc/día	24	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	950 mg/m ³		
Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane (CAS EC926-605-8)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	13964 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	5306 mg/m ³		
Hidrocarburos , C6-C7, n-alcanos ,isoalcanos ,cíclicos ,< 5% n-hexane (CAS EC921-024-6)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	773 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2035 mg/m ³		
Propano , oxybis(methoxy- (CAS 111109-77-4)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	22,1 mg/kg pc/día	1	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	133 mg/m ³	5	

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
3-Butoxipropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (CAS 5131-66-8)			
Agua dulce	0,525 mg/l	1000	
Sedimento (agua dulce)	2,36 mg/kg		
Suelo	0,16 mg/kg		

Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)		
Agua dulce	0,96 mg/l	10
Sedimento (agua de mar)	2,9 mg/kg	
Suelo	0,63 mg/kg	1000
Propano , oxybis(methoxy- (CAS 111109-77-4)		
Agua dulce	1 mg/l	10
Suelo	0,1 mg/kg	100

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Contacto completo: Material de los guantes: nitrilo. Utilizar guantes con un tiempo de penetración de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm.

- Otros Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo A o AX)

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Controles de exposición medioambiental Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Aerosol.
Color	Colourless to yellow.
Olor	Olor característico.
Punto de fusión/punto de congelación	-114,1 °C (-173,4 °F) estimado
Boiling point or initial boiling point and boiling range	60 - 195 °C (140 - 383 °F)
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de inflamabilidad inferior (%)	1,8 % estimado
Límite de inflamabilidad superior (%)	12 % estimado
Punto de inflamación	-35,0 °C (-31,0 °F) Copa Cerrada
Temperatura de auto-inflamación	200 °C (392 °F)

Temperatura de descomposición	No disponible.
pH	No es aplicable.
Solubilidad(es)	
Solubilidad (agua)	Insoluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible.
Presión de vapor	2589 hPa estimado
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa	0,81 g/cm ³
Densidad relativa temperatura	20 °C (68 °F)
Características de las partículas	No disponible.

9.2 Otras características de seguridad

Familia química	Limpiador
Tasa de evaporación	No disponible.
Propiedades explosivas	No es explosivo.
Propiedades comburentes	No es oxidante.
VOC	784 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

Síntomas Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Tos. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Dermatitis. Sarpullido.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda Clasificación conforme a método de cálculo. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto	Especies	Resultados de la prueba
LABEL & ADHESIVE REMOVER FG		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	4006 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	87500 mg/m ³ , 4 h
Oral		
DL50	Conejo	170 g/kg

Producto	Especies	Resultados de la prueba
	Rata	10139 mg/kg pc/día
Componentes	Especies	Resultados de la prueba
3-Butoxipropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (CAS 5131-66-8)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 2000 mg/kg
Inhalación		
LC0	Rata	> 3,5 mg/l, 4 h
Oral		
DL50	Rata	3300 mg/kg
Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 15800 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	116,8 - 133,8 mg/l, 4 h
Oral		
DL50	Rata	10470 mg/kg
Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 2000 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	> 20 mg/l, 4 h
Oral		
DL50	Rata	> 3350 mg/kg
Hidrocarburos , C6-C7, n-alcanos ,isoalcanos ,cíclicos ,< 5% n-hexane		
Agudo		
Dérmico		
<i>Líquido</i>		
DL50	Rata	2920 mg/kg pc/día, 24 h
Inhalación		
<i>Vapor</i>		
CL50	Rata	25200 mg/m³, 4 h
Oral		
<i>Líquido</i>		
DL50	Rata	5840 mg/kg pc/día
Terpinoleno (CAS 586-62-9)		
Agudo		
Dérmico		
<i>Líquido</i>		
DL50	Conejo	> 4300 mg/kg
Oral		
<i>Líquido</i>		
DL50	Rata	3740 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	Provoca irritación cutánea.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.	
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	Poco probable debido a la forma del producto.
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No disponible.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
Información adicional	No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
3-Butoxipropan-2-ol; éter monobutílico de propilenglicol (CAS 5131-66-8)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	> 1000 mg/l, 96 h
Pez	CL50	Pez	560 - 1000 mg/l, 96 h
Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	NOEC	Algas	30 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	3 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Pez	12 mg/l, 96 h
Hidrocarburos , C6-C7, n-alcanos ,isoalcanos ,cíclicos ,< 5% n-hexane			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	30 - 100 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	3 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Pez	11,4 mg/l, 96 h
Terpinoleno (CAS 586-62-9)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	0,692 mg/l, 72 h
	EC10	Algas	0,273 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	0,634 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Pez	0,805 mg/l, 96 h

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

Etanol; alcohol etílico	-0,31
Hidrocarburos , C6-C7, isoalcanos , cíclicos , < 5% n-hexane	< 4
Terpinoleno	4,47

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Ningunos conocidos/Ninguna conocida

12.7. Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.

Código europeo de residuos El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AEROSOL

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.1

Riesgo subsidiario -

No. de riesgo (ADR) No disponible.

Código de restricción en túneles (D)

ADR/RID - Código de Clasificación: 5F

14.4. Grupo de embalaje No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente no

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. UN number UN1950

14.2. UN proper shipping name AEROSOLS

14.3. Transport hazard class(es)

Class 2.1

Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not applicable

14.5. Environmental hazards No

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

IMDG

14.1. UN number UN1950

14.2. UN proper shipping name AEROSOLS

14.3. Transport hazard class(es)

Class 2.1

Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not applicable

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No

EmS F-D, S-U

14.6. Special precautions for user

Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No establecido.

ADR; IATA; IMDG



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

Etanol; alcohol etílico (CAS 64-17-5)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) N° 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Esta hoja de datos de seguridad cumple con las siguientes leyes, reglamentos y normas:
Esta ficha de datos de seguridad es conforme con las siguientes leyes, normativas y normas:
Ley sobre gestión de envases y residuos de envases de 13 de junio de 2013
Reglamento del Ministerio de Sanidad de 11 de junio de 2012 relativo a las categorías de sustancias peligrosas y preparados peligrosos cuyos envases deben incluir cierre a prueba de niños y una advertencia táctil de peligro
REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD de 2 de febrero de 2011 relativo a pruebas y mediciones de factores nocivos para la salud en entornos de trabajo
Reglamento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del 6 de junio de 2014 relativo a las máximas concentraciones e intensidades de factores nocivos permisibles en el ambiente de trabajo (Boletín Oficial núm. 817 de 2014)
Decreto conjunto de ordenanza sobre seguridad química en el lugar de trabajo nº 25/2000 (Anexo 2): Valores límite permisibles de los índices de exposición biológica (efectos) Decreto nº 25/2000. (IX. 30.) EüM-SzCsM del Ministerio de Salud y el Ministerio de Familia y Asuntos Sociales relativo a la seguridad química en el trabajo
Ley nº 93 de 1993 relativa a la seguridad en el trabajo (1993.évi XCIII.), con las enmiendas correspondientes
Decreto gubernamental nº 220 de 2004 (VII. 21.) que fija reglas relativas a la protección de la calidad de las aguas superficiales
Decreto gubernamental nº 98/2001 (VI. 15.), relativo a las condiciones de las actividades relacionadas con residuos peligrosos, y decreto nº 16/2001 (VII. 18.) del Ministerio de Asuntos Medioambientales, relativo al registro de residuos
Ley pública nº XXV de 2000 relativa a la seguridad química, y decreto de aplicación nº 44/2000. (XII.27.) EüM [del Ministerio de Salud]
Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado),
REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
PCG: Potencial de calentamiento global.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
TLV: Valor límite umbral.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
COV: Compuestos orgánicos volátiles.
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.
STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).
No disponible.

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información de revisión

Ninguno.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

CRC Industries Europe UK Limited no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.